

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1970.-

Visto el presente expediente Nº 116.413/70 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual se solicita autorización para convocar a una licitación pública con el objeto de contratar para el año 1971 el servicio de "encomienda" y "carga" que ampara el transporte de bienes que adquiere la mencionada Dirección y que son destinados a tribunales federales con asiento en el interior del país; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación pública a los fines señalados precedentemente.-

2º) El monto aproximado de PESOS LEX //// 18.188; VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, se apropiará a la Partida 0-1-1-03-0-568-12-1210-013, del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1971.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

EDUARDO A. OPIEZ BASUALDO

ES COPIA

